PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Comunicación Oral y Escrita

Código: DPRI095-23 (Valdivia) / ICJU095-23 (Puerto Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Cecilia Lagos (Valdivia) cecilia.lagos@uach.cl Maura Salvo (Valdivia) maura.salvo@uach.cl Camila Kopplin Lanata (Puerto Montt) camilakopplinlanata@gmail.com	Docentes colaboradores Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2026, Primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera								
Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)		Carrera	Derecho	Semestre en plan de estudios	Primer semestre		
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito				Créditos SCT-Chile	5		
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	25,5	Prácticas presenciales	25,5	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura **Comunicación oral y escrita** forma parte del conjunto de asignaturas niveladoras del Plan de Estudios de la carrera de Derecho. Dichas asignaturas están orientadas al reforzamiento de competencias iniciales básicas en el ámbito del lenguaje y en el ámbito de las capacidades de razonamiento y análisis, así como a su aplicación inicial en el ámbito jurídico. La asignatura **Comunicación oral y escrita** tiene como propósito principal que las y los estudiantes entrenen y refuercen sus competencias de expresión escrita y oral, aplicándolas a formatos propios del discurso jurídico (en un nivel básico), de modo que adquieran conciencia de la importancia del lenguaje como herramienta fundamental de trabajo de las y los abogados							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-**Específicas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral *C5a.Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas* *C5b.Producir textos escritos que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión.* *C5c.Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión*		X X		X				
C6. Escuchar, dialogar y trabajar en equipo *C6a. Debatir con respeto y tomando en cuenta los puntos de vista del adversario*				X				
C7. Actuar con rigor y aspirar a la excelencia en el ejercicio de la profesión *C7a. Actuar con formalidad y rigor en contextos profesionales*		X						
-**Genéricas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.				X				
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.		X						
-**Sello:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACh.		X						
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACh.		X						

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de…	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
Unidad I. Competencia discursiva y características del texto académico oral y escrito. 1. Los géneros discursivos del ámbito jurídico. 2. Reconocimiento de las características de los géneros discursivos jurídicos. 3.Género ensayo académico argumentativo: propósito y fases. 4. Segmentación del discurso académico oral y escrito: uso de signos de puntuación, conectores, muletillas. 5. La comprensión del texto escrito, estrategias de comprensión de lectura: inferencia de la macroestructura argumentativa, identificación de anáforas. 6. Lectura crítica de textos académicos. 5 SEMANAS	Desarrollar destrezas en los procesos de análisis de diferentes tipos de textos jurídicos. Específicamente, el estudiante estará en condiciones de explicar con rigurosidad las características léxico-gramaticales y función lingüística de los géneros discursivos del Derecho, especialmente de un ensayo argumentativo, y será capaz de planificar la escritura de este tipo de texto.	El o la estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el o la profesora, participar de su discusión en clases, trabajar en los talleres de escritura, realizar presentaciones orales y realizar tareas y trabajos de oralidad y escritura.	1. Presentación oral grupal (géneros discursivos). 2. Grabación oral (5 minutos). Tema del primer video 1: Análisis crítico, desde una perspectiva jurídica, de una situación de la contingencia jurídica nacional (proyectos de ley o sentencias judiciales de interés público). Evaluación oral, primer video 15% 3. Lectura crítica de dos textos académicos. Evaluación proceso de escritura. Documentación (10% del 50% promedio de notas chicas)	15	22,5
Unidad II. Oralidad y escritura: El proceso de escritura de un ensayo. El proceso de planificación de una presentación oral	Redactar cada una de las etapas de un ensayo argumentativo (planificación, introducción, desarrollo) y, en el área de la	El o la estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el o la profesora, participar de su discusión en	1. Planificación del ensayo. Evaluación proceso de escritura. (10% del	15	22,5

1. El *inicio*: La *introducción* del ensayo. Taller de redacción de la *introducción*. El *inicio* en una presentación oral. 2. El *desarrollo*: El ensayo: el desarrollo de la argumentación. Discurso oral: el desarrollo de una presentación oral. 3. Taller de escritura: Errores frecuentes en la escritura académica. Cohesión y coherencia. Tipos de párrafo (Enumeración, desarrollo y contraste), procesos de mantención del referente en la escritura. 5 SEMANAS	expresión oral, describir las etapas de una presentación oral argumentativa. Específicamente el estudiante estará en condiciones de redactar un ensayo argumentativo y de planificar una presentación oral argumentativa eficaz.	clases, trabajar en los talleres de escritura, realizar presentaciones orales y realizar tareas y trabajos de oralidad y escritura.	50% promedio de notas chicas) 2. Escritura de las etapas del ensayo: introducción y desarrollo. Evaluación proceso de escritura. (20% del 50% promedio de notas chicas)		
Unidad III. Oralidad y escritura: El proceso de escritura de un ensayo. El proceso de planificación de una presentación oral 1. El *cierre*: La conclusión del ensayo y sus estrategias léxico-gramaticales. El *cierre* de una presentación oral. 2. Uso de las referencias bibliográficas. 3. Taller de escritura: Errores frecuentes en la escritura académica. Cohesión y coherencia. Tipos de párrafo	Redactar cada una de las etapas de un ensayo argumentativo (conclusión) y, en el área de la expresión oral, describir las etapas de una presentación oral argumentativa. Específicamente el estudiante estará en condiciones de redactar un ensayo argumentativo y de planificar una presentación oral argumentativa eficaz.	El o la estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el o la profesora, participar de su discusión en clases, trabajar en los talleres de escritura, realizar presentaciones orales y realizar tareas y trabajos de oralidad y escritura.	1. Escritura de las etapas del ensayo: conclusión. Evaluación proceso de escritura. (10% del 50% promedio de notas chicas) 2. Evaluación escrita: Entrega final del ensayo 20%	9	13,5

(Enumeración, desarrollo y contraste), procesos de mantención del referente en la escritura. 3 SEMANAS					
Unidad IV. Presentaciones orales argumentativas grupales 1. Estrategias para realizar presentaciones efectivas. 2. La importancia de la oralidad en la actividad jurídica. 4 SEMANAS	Desarrollar las habilidades de comunicación oral y fomentar el trabajo en equipo. Específicamente, el estudiante estará en condiciones de realizar buenas presentaciones orales, preocupándose de asuntos formales como la dicción y postura adecuadas, formalidad del uso del léxico y, asuntos de contenido, como la calidad de argumentos y razonamientos sobre ciertos temas de relevancia jurídica.	El o la estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el o la profesora, participar de su discusión en clases, trabajar en los talleres de escritura, realizar presentaciones orales y realizar tareas y trabajos de oralidad y escritura.	1. Improvisaciones. 2. Grabación oral (5 minutos). Tema del segundo video: Análisis crítico, desde una perspectiva jurídica, de una película (películas sugeridas por los profesores de la facultad y de ala asignatura). Evaluación oral. Segundo video 15%	12	18

Requisitos de aprobación*

- La asignatura de Comunicación Oral y Escrita se alinea con las decisiones del Consejo de Facultad que aprobó modificaciones al Reglamento Interno de Carrera, estableciendo para asignaturas del Ciclo de Formación General asistencia obligatoria al **menos en un 70%.**

- Evaluaciones

Dimensión	N°	Evaluación	Ponderación

Oralidad	**1**	**Video 1:** Análisis crítico, desde una perspectiva jurídica, de una situación de la contingencia jurídica nacional (proyectos de ley o sentencias judiciales de interés público).	30%	
		Video 2: Análisis crítico, desde una perspectiva jurídica, de una película (películas sugeridas por los profesores de la Facultad y de la asignatura).		
Proceso de escritura (Promedio de pruebas chicas)	**3**	Planificación	50%	
		Documentación		
		Introducción		
		Cuerpo de la argumentación		
		Conclusión		
Escritura	**4**	Ensayo completo	20%	

En conjunto las evaluaciones parciales de oralidad (30%), proceso de escritura (50%) y ensayo (20%) representan el total de la nota de presentación a examen. La calificación final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen (NPE) y la evaluación del examen final (EF), según la siguiente ponderación: NPE 70% y EF 30%.

El examen final será oral y consistirá en una exposición argumentativa individual (10 minutos, sin apoyo visual) en la cual se expongan los contenidos principales (tesis, argumentos, conclusiones) tratados en el ensayo.

En conformidad al artículo 15 del Reglamento estudiantil de la Carrera de Derecho y en virtud de que el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso descansa en la evaluación continua, ninguna de las evaluaciones del curso es susceptible de sustitución, es decir, este curso **no admite** la evaluación sustitutiva.

Otros:

La entrega del proceso de escritura DEBE SER COMPLETO. Por lo tanto, el estudiante que no entregue un avance de escritura, deberá entregarlo en la fecha de la siguiente entrega, lo que implicará un desfase en su avance en relación con lo establecido en el programa. El estudiante que no cumpla con las 5 entregas parciales programadas (planificación, documentación, introducción, cuerpo de la argumentación y conclusión) no tendrá derecho a entregar el ensayo final. Si no se entregan todos los avances, no se recibirá ni se corregirá la versión final del ensayo. Además, será requisito para rendir el examen oral, haber hecho entrega de los dos videos en las fechas indicadas.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente y se informará oportunamente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución Nº075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

Bajtín, M. (2008).*Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Briz, A. (2004). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Editorial Ariel Prácticum.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2008). *Las cosas del decir, manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Cassany, D. (2004). Explorando las necesidades actuales de comprensión. Aproximaciones a la comprensión crítica. *Lectura yvida*. Año XXV (2)6–23. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10230/21237

Cortés, L. (2011). El extraño lenguaje jurídico I, El extraño lenguaje jurídico II. En Cortés *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones*. Almería: editorial Universidad de Almería.

Llorente, M. (1996).*Organizadores de la conversación. Operadores discursivos del español*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.

Serrano de Moreno, S. (2007). Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica. *Acción pedagógica*,16, 58-68.

Solé, I. (2007). La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral. En Castelló (Coord.) Escribir *y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias* (pp. 113-136). Madrid: Graó.

Van Dijk, T. (2000).*El discurso como estructura y proceso, estudios sobre el discurso*, tomo I. Barcelona: Editorial Gedisa.

Complementaria:

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En Van Dijk T. (ed.) *Discourse studies, a multidisciplinary introduction. Vol 2. Discourse as social interaction* (pp. 258-284). Londres: Sage. 2.

Foxley, C. (1981). El estilo como propiedad afectiva del código lingüístico. En Foxley *Estilo, texto, escritura*. (pp. 22-26). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Otros recursos: Material didáctico preparado por las profesoras y disponible en: MATERIAL DIDÁCTICO – Facultad de Filosofía y Humanidades (uach.cl)